

---

**INFORME TÉCNICO SOBRE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN  
LA LICITACION DEL CONTRATO DE INSTALACIONES DE  
SEGURIDAD: CONTROL DE ACCESOS POR RECONOCIMIENTO DE  
MATRÍCULAS, CCTV, CENTRAL DE ALARMAS, SOFTWARE DE  
INTEGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS  
SISTEMAS. (EXPEDIENTE NÚMERO 3M/2017).**

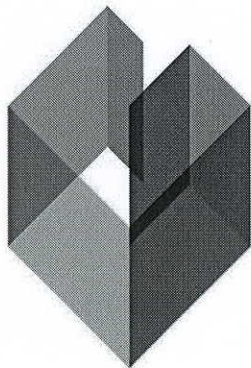
---

**MERCAGRANADA, S.A.**  
Áreas Técnica y Atención al Cliente.

---

02 de Junio de 2017

---



**MERCAGRANADA**  
www.mercagranada.es

**CENTRO LOGÍSTICO Y DE SERVICIOS**  
ESPECIALIZADO EN ALIMENTACIÓN

 /MercagranadaSA

 @MercagranadaSA

## CONTENIDO

Contenido .....	1
1. ANTECEDENTES .....	2
2. OBJETO DEL PRESENTE INFORME .....	2
3. METODOLOGÍA .....	2
4. EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DE LAS OFERTAS .....	7
4.1. CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO DE MATRICULAS	7
4.2. CCTV .....	10
4.3. SISTEMAS ANTIINTRUSIÓN Y PROTECCIÓN. CENTRAL DE ALARMAS: BARRERAS PERIMETRALES Y DE DESPACHOS .....	12
4.4. software integral.....	14
5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS OFERTAS .....	16
5.1. CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO DE MATRICULAS 17	
5.2. CCTV .....	17
5.3. SISTEMAS ANTIINTRUSIÓN Y PROTECCIÓN. CENTRAL DE ALARMAS: BARRERAS PERIMETRALES Y DE DESPACHOS .....	17
5.4. SOFTWARE DE INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS.....	17
6. CONCLUSIÓN .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
7. RESUMEN DE PUNTUACIÓN .....	19

## 1. ANTECEDENTES

El presente informe responde al análisis técnico de la oferta presentada para el Expediente Nº 3M/2017. CONCURSO DEL CONTRATO DE INSTALACIONES DE SEGURIDAD: CONTROL DE ACCESOS POR RECONOCIMIENTO DE MATRÍCULAS, CCTV, CENTRAL DE ALARMAS, SOFTWARE DE INTEGRACIÓN Y MANTENIMIENTO DE CADA UNO DE LOS SISTEMAS.

Finalizado el plazo de presentación de ofertas el pasado día 02 de Mayo de 2017 y reunida la Mesa de Contratación el día 08 de Mayo de 2017 a las 12:00 horas, según se pone de manifiesto en el Acta correspondiente, se han presentado la siguiente empresa:

- CBL INFORMATICA, S.L. (Lote 1)
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. (Lote 2, 3 y 4)

Una vez analizada la documentación presentada, no se detecta documentación a subsanar.

## 2. OBJETO DEL PRESENTE INFORME

Este informe tiene por objeto analizar las características técnicas de las ofertas presentadas por las citadas empresas en función de los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares.

## 3. METODOLOGÍA

A continuación se adjunta tabla con la ponderación de la puntuación descrita en los pliegos del presente concurso. Los criterios establecidos en el Pliego de Condiciones Particulares para valorar técnicamente cada oferta se clasifican en:

### CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN PARA CADA UNO DE LOS LOTES:

#### 1. Valoración económica: Hasta 70 puntos.

*Fórmula de valoración de los puntos asignados al precio:*

$$\text{Puntos Oferta A} = 70 \times (\text{Oferta más baja} / \text{Oferta A})$$



En cualquier caso se considerarán desproporcionadas las ofertas que se encuentren en los supuestos señalados en el artículo 85 del R.D. 1.098/2001 de 12 de octubre, Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, por lo que se dará audiencia al interesado para que realice las alegaciones que estime convenientes, en caso de no verificar el traslado o bien, no justificar la desproporción, su oferta será valorada con 0 puntos en el criterio de oferta económica, por considerar que tales proposiciones no pueden ser cumplidas como consecuencia de desproporción de la oferta presentada. Las ofertas que estén por debajo de un 10 % de la media podrán ser consideradas temerarias o desproporcionadas.

## **2. Valoración técnica: Hasta 25 puntos.**

El reparto de los 25 puntos de la memoria técnica se establece de la siguiente forma:

### **Lote nº 1: Control de accesos por reconocimiento de matrículas.**

1. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software) **Max. 6 puntos**
2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. **Max. 3 puntos**
3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. **Max. 4 puntos**
4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 4 puntos**
5. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión.** **Max. 6 puntos**
6. Certificados de calidad acreditados. **Max. 2 puntos**

**Lote nº 2: CCTV.**

1. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software) **Max. 6 puntos**
2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios **Max. 3 puntos**
3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión **Max. 4 puntos**
4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 4 puntos**
5. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión.** **Max. 6 puntos**
6. Certificados de calidad acreditados. **Max. 2 puntos**

**Lote nº 3: Sistemas antiintrusión y protección. Central de alarmas: barreras perimetrales y de despachos.**

1. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software). **Max. 6 puntos**
2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. **Max. 3 puntos**
3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. **Max. 4 puntos**
4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 4 puntos**
5. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan**



**de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión.**

**Max. 6 puntos**

6. Certificados de calidad acreditados.

**Max. 2 puntos**

**Lote nº 4: Software de integración.**

1. Descripción detallada del software y su funcionamiento. Ejemplos de funcionamiento en otros sitios. **Max. 5 puntos**

2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. **Max. 3 puntos**

3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. **Max. 4 puntos**

4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 3 puntos**

5. Plan de formación en el manejo del software para el personal de MERCAGRANADA, auxiliares y vigilantes. Indicando número de horas de formación, profesor, temario. **Max. 4 puntos**

6. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión.** **Max. 4 puntos**

7. Certificados de calidad acreditados. **Max. 2 puntos**

La proposición técnica deberá contener al menos las características técnicas que haya de reunir el objeto del contrato y, en su caso, requisitos, modalidades y características técnicas de las variantes y mejoras.

Deberá contener los elementos necesarios para valorar todos los criterios de adjudicación.

Y en general, para todos los lotes cuantos documentos a juicio del licitador sean convenientes para el mejor conocimiento de su oferta.

Cada licitador únicamente podrá presentar una sola proposición. Tampoco podrá suscribirse ninguna propuesta de unión temporal con otros, si lo ha hecho individualmente o figura en más de una unión temporal.

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, informamos a todos los participantes en este procedimiento de contratación, que sus datos

personales serán incorporados al fichero de Procedimientos Administrativos de MERCAGRANADA S.A. y cuya finalidad es tramitar el presente procedimiento. Sus datos podrán ser cedidos a terceros como consecuencia de su publicación en el perfil de contratante de MERCAGRANADA S.A.

Se informa asimismo, sobre la posibilidad de ejercitar el derecho de acceso, rectificación y cancelación, en relación con sus datos personales, en los términos establecidos legalmente, utilizando los formularios correspondientes y disponibles en MERCAGRANADA S.A. o en la Agencia de Protección de Datos.

### **3. Mejoras. Hasta 5 puntos.**

Mejoras propuestas por la empresa, consideradas beneficiosas para un mejor desarrollo del servicio requerido, que serán incluidas en el precio ofertado. La valoración será similar a la empleada en la memoria descriptiva. (Propuestas a través del anexo correspondiente).

Se considerará que las proposiciones incurren en temeridad cuando concurren las siguientes circunstancias:

- Cuando concurriendo un solo licitador, la oferta sea inferior al presupuesto base de licitación en más de 25 unidades porcentuales.
- Cuando concurren dos licitadores, la oferta que sea inferior en más de 20 unidades porcentuales a la otra oferta.
- Cuando concurren tres licitadores o más, las ofertas que sean inferiores en más de 15 unidades porcentuales a la media aritmética de las ofertas presentadas.

En este caso, el sobre C correspondiente a la oferta económica se abrirá el día **09 de junio de 2017 a las 11:00h**, fecha de reunión de la mesa de adjudicación por lo que no es posible saber si la única oferta presentada puede ser considerada o no como baja temeraria. Por este motivo se valora en este informe solamente la parte técnica y mejoras. En la mesa de contratación para elegir la adjudicada, se puntuará la oferta económica.



## 4. EVALUACIÓN PROPUESTA TÉCNICA DE LAS OFERTAS

### 4.1. CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO DE MATRICULAS

La oferta presentada por la empresa **CBL INFORMATICA, S.L.** cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.

**A. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software) 6 puntos**

*Hardware y Software:*

- AMANO: Maquinaria de control de tickets, cajeros automáticos y barreras de acceso
- HP: Hardware Informático
- EPSON: Impresoras térmicas
- INNOVA: Lectores y software de reconocimiento de matriculas
- CBL: Software de Control de accesos (Pkcav)

*Descripciones y soluciones:*

- Descripción de software de control de accesos Pkcav (Pág. 3)
- Descripción de sistemas a instalar (Pág. 4-8)
- Especificaciones del software de control de acceso (Pág. 11-13)
- Especificaciones de elementos a instalar (Pág. 17-21)
- Resumen de mediciones (Pág. 22-24).

*Fichas técnicas detalladas de todos los elementos propuestos (Pág. 25-44) de la oferta de CBL*

**Se otorgan 6 puntos en este apartado.**

**B. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. 3 puntos**

- Solución técnica realizada por **CBL** (Equipo detallado).
- Apoyo técnico de **INNOVA**, para una óptima configuración y evitar posibles problemas detectados en visita previa a las instalaciones de MERCAGRANADA, por incidencia solar)
- Montaje realizado por **AMANO** (fabricante del hardware) (Equipo detallado).



- Obra civil de zanjas, canalizaciones, nivelaciones terreno, albañilería y demoliciones de casetas actuales realizado por **Contenedores Alhambra, REMSA y/o Empresas albañilería.**
- Instalación de cableado y cuadro eléctrico en viales y nueva caseta realizado por **empresas instalaciones eléctricas.**
- Báscula realizada por **Básculas Alhambra.**
- Soporte a primer nivel de las posibles incidencias de control de accesos y apoyo a la instalación realizado por **NOVA INFORMATICA**

*Pág. 45 de la oferta de CBL*

**Se otorgan 3 puntos en este apartado**

**C. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. Max 4 puntos**

Instalación y puesta en marcha sin afectación al normal funcionamiento y gestión de los accesos actuales (salvo pequeños cortes puntuales por paso de maquinaria para la realización de los trabajos en obra civil e instalación de la nueva caseta de control).

Se mantendrán siempre operativos un mínimo de dos viales de entrada y uno de salida.

Plan de trabajo en 5 fases, detallando los viales habilitados y los inoperativos, así como las actuaciones a realizar en cada una de ellas.

*Pág. 46-49 de la oferta de CBL*

**Se otorgan 4 puntos en este apartado**

**D. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. Max. 4 puntos**

Inicio teórico 03/07/2017. Fechas de entrega de material (lo más importante: Nueva caseta de seguridad y Maquinas AMANO).

Diagrama de Gantt reflejando las 5 fases comentadas en el apartado anterior. Final teórico 30/09/2017.

**Se otorgan 4 puntos en este apartado**

- E. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados.** **6 puntos**

PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO: (Periodo garantía 24 meses)

- Hardware:
  - Revisiones semestrales.
  - Detalle del Plan de Mantenimiento preventivo (acciones detalladas) – Pág. 52-55 de la oferta de CBL
  - Incluye mano de obra, desplazamientos y pequeño material desgaste (gomas, grasas, material limpieza).
  - Se realiza informe de las tareas realizadas y de los desperfectos encontrados.
- Software:
  - Horario de 08:00 a 19:00 Laborables
  - Incidencias software, solución avería remoto (online)
  - Visita anual
  - Actualización de nuevas versiones producto Pkcav

PLAN DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO: (Periodo garantía 24 meses)

- Durante la garantía se sustituirán todas las piezas sin coste
- Fuera de garantía se pasará oferta con valoración de materiales. Una vez aprobada por MERCAGRANADA se reparará la avería sin coste de Mano de Obra ni desplazamiento
- Para valorar la avería, se analizará por remoto. En caso de ser necesario desplazamiento, el técnico acudirá máximo en 24h desde la comunicación del aviso.
- Plan de emergencias para que las instalaciones estén operativas siempre (incluso durante la espera del técnico en caso de avería).

**Se otorgan 6 puntos en este apartado**



**F. Certificados de calidad acreditados. 2 puntos**

- Declaraciones de conformidad de que los productos de AMANO cumplen con la normativa de la CE (Certified by Mitsubishi Electric) – Pág. 57-62
- Dos certificaciones ISO 9001:2008 AMANO – Pág. 63-64

***Se otorgan 2 puntos en este apartado***

**El total de puntos para el LOTE N° 1 por la propuesta técnica presentada por la empresa CBL es de 25 puntos.**

#### 4.2.CCTV

La oferta presentada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.

**A. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software) 6 puntos**

- Fichas técnicas de los elementos a instalar (*Pág. 3-8 de su oferta*). Instalarán cámaras IP y videograbadores de la marca Hikvision, y videograbadores trihibridos de la marca HUNDAI
- Esquema de conexionado (*Pág. 9 de la oferta de SECUR*)

***Se otorgan 6 puntos en este apartado.***

**B. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios 3 puntos**

- Descripción detallada de los medios humanos a disposición del contrato
- Descripción detallada de los medios técnicos a disposición del contrato

*Pág. 10-11 de la oferta de SECUR.*

**Se otorgan 6 puntos en este apartado.**

**C. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión Max. 4 puntos**

Establecen las fases en función de la reunión previa para el acta de replanteo que se realice con MERCAGRANADA y también especifican la documentación que se entregará a MERCAGRANADA una vez finalice la instalación.

*Pág. 11-13 de la oferta de SECUR*

**Se otorgan 4 puntos en este apartado.**

**D. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, Max. 4 puntos**

Especifican un plazo de realización de la instalación de un mes, especificando seis fases en el plan de trabajo y presentando su diagrama de gantt.

*Pág. 33-35 de la oferta de SECUR*

**Se otorgan 4 puntos en este apartado.**

**E. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión. Max. 6 puntos**

Especifican el programa de mantenimiento preventivo con revisión anual de los distintos dispositivos instalados y presentan certificados de inspección.



Especifican también el esquema de funcionamiento y actuaciones de carácter correctivo con plazos entre tres horas si es de urgencia y de 24 horas si es normal, para lo cual especifican y tipifican los tipos de incidencias.

Asimismo proponen asesoramiento con forme a normativa vigente de las instalaciones ya existentes y propondrán posibles cambio antes incidencias que se produzcan.

**Se otorgan 6 puntos en este apartado.**

- F. Certificados de calidad acreditados. **Max. 2 puntos**  
No presentan ningún certificado de calidad acreditado, por lo que **no obtienen puntos en este apartado.**

**El total de puntos para el LOTE N° 2 por la propuesta técnica presentada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL es de 23 puntos.**

#### 4.3.SISTEMAS ANTIINTRUSIÓN Y PROTECCIÓN. CENTRAL DE ALARMAS: BARRERAS PERIMETRALES Y DE DESPACHOS

La oferta presentada por la empresa SECUR seguridad y control 2015, S.L. cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.

1. Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas propuestas (materiales, equipos, sistemas y software). **Max. 6 puntos**

Detallan en su oferta las barreras infrarrojas, los lectores de proximidad con sus fichas técnicas que se van a instalar, así como el esquema y detalle de la conexión.

Pág. 3 a 9 de la oferta de SECUR Lote nº 3.

**Se otorgan 6 puntos en este apartado.**

2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. **Max. 3 puntos**

Especifican los medios humanos y técnicos que van a formar parte de esta instalación.

Pág. 9 a 10 de la oferta de SECUR Lote nº 3.

**Se otorgan 3 puntos en este apartado.**

3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. **Max. 4 puntos**

Establecen las fases en función de la reunión previa para el acta de replanteo que se realice con MERCAGRANADA y también especifican la documentación que se entregará a MERCAGRANADA una vez finalice la instalación.

**Se otorgan 4 puntos en este apartado.**

4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 4 puntos**

Especifican un plazo de realización de la instalación de un mes, especificando seis fases en el plan de trabajo y presentando su diagrama de gant.

**Se otorgan 4 puntos en este apartado.**

5. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión. Max. 6 puntos**

Especifican el programa de mantenimiento preventivo con revisión anual en algunos dispositivos y revisión trimestral bidireccional de



la central de recepción de alarmas. y presentan certificados de inspección.

Especifican también el esquema de funcionamiento y actuaciones de carácter correctivo con plazos entre tres horas si es de urgencia y de 24 horas si es normal, para lo cual especifican y tipifican los tipos de incidencias.

Asimismo proponen asesoramiento con forme a normativa vigente de las instalaciones ya existentes y propondrán posibles cambio antes incidencias que se produzcan.

**Se otorgan 6 puntos en este apartado.**

6. Certificados de calidad acreditados.

**Max. 2 puntos**

No presentan certificados de calidad.

**No se otorgan ningún punto.**

**El total de puntos para el LOTE N° 3 por la propuesta técnica presentada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL es de 23 puntos.**

#### 4.4.SOFTWARE INTEGRAL

La oferta presentada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. cumple con lo establecido en el Pliego de condiciones técnicas definido.

Descripción y detalle de las soluciones técnicas y constructivas

1. Descripción detallada del software y su funcionamiento. Ejemplos de funcionamiento en otros sitios.

**Max. 5 puntos**

La empresa describe el software a instalar que será VIGIPLUS: Sistema de Integración y Gestión de alarmas. Este software es como dice el pliego parametrizable y modular y describe todas sus características y aplicaciones, así como la ficha técnica del mismo.

Pág. 1 a 35 de la oferta de SECUR Lote nº 4.

**Se otorgan 5 puntos en este apartado.**

2. Detalle y calidad técnica de los recursos humanos dedicados al contrato, relación y funciones del personal asignado a la prestación de los servicios. **Max. 3 puntos**

Especifican los medios humanos y técnicos que van a formar parte de esta instalación.

Pág. 35 a 36 de la oferta de SECUR Lote nº 4.

**Se otorgan los 3 puntos en este apartado.**

3. Método y técnicas de trabajo del servicio de instalación y su compatibilización con el normal funcionamiento y gestión del control de accesos de MERCAGRANADA. **Max. 4 puntos**

Establecen las fases en función de la reunión previa para el acta de replanteo que se realice con MERCAGRANADA y también especifican la documentación que se entregará a MERCAGRANADA una vez finalice la instalación.

Pág. 37 a 39 de la oferta de SECUR Lote nº 4.

**Se otorgan los 4 puntos en este apartado.**

4. Planificación de los servicios y suministros con detalle de operaciones y cadencia temporal para todos los equipos instalados, incluyendo método y detalle, cronograma de Gantt con distribución de actuaciones a realizar en el tiempo. **Max. 3 puntos**

Especifican un plazo de realización de la instalación de un mes, especificando seis fases en el plan de trabajo y presentando su diagrama de gantt.

Pág. 39, de 56 a 58 de la oferta de SECUR Lote nº 4

**Se otorgan los 3 puntos en este apartado.**

5. Plan de formación en el manejo del software para el personal de MERCAGRANADA S.A., auxiliares y vigilantes. Indicando número de horas de formación, profesor, temario. **Max. 4 puntos**

En las fases de trabajo describen una fase de diseño de los cursos de formación en las oficinas de MERCAGRANADA, en la fecha que se decida mutuamente.



**La especificación de este apartado es escasa y por ese motivo sólo lo valoramos con 1 punto.**

6. Plan de mantenimiento preventivo y correctivo gratuito para todo el sistema de control de accesos implantado, con atención presencial, sin perjuicio de la aplicación de la garantía legal en los elementos instalados. Deberá quedar descrito detalladamente y cuantificado económicamente con su valoración unitaria. **La presentación del Plan de Mantenimiento en la oferta técnica es obligatoria y su inexistencia será motivo de exclusión.** **Max. 4 puntos.**

Especifican el programa de mantenimiento preventivo con revisión anual en algunos dispositivos y revisión trimestral bidireccional de la central de recepción de alarmas. y presentan certificados de inspección.

Especifican también el esquema de funcionamiento y actuaciones de carácter correctivo con plazos entre tres horas si es de urgencia y de 24 horas si es normal, para lo cual especifican y tipifican los tipos de incidencias.

Asimismo proponen asesoramiento con forme a normativa vigente de las instalaciones ya existentes y propondrán posibles cambio antes incidencias que se produzcan.

**Se otorgan los 4 puntos en este apartado**

7. Certificados de calidad acreditados. **Max. 2 puntos**

No presentan certificados de calidad. **Se otorgan 0 puntos.**

**El total de puntos para el LOTE N° 3 por la propuesta técnica presentada por la empresa SECUR SEGURIDAD Y CONTROL es de 20 puntos.**

## **5. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA DE MEJORAS DE LAS OFERTAS**

A continuación se enumeran las mejoras que oferta cada empresa para los lotes a los que se presenta. Las mejoras que presentan son válidas y aceptables para MERCAGRANADA, S.A.

#### 5.1. CONTROL DE ACCESO CON RECONOCIMIENTO DE MATRICULAS

**Mejora 1:** Ampliar el número de barreras de 6 a 10.

**Mejora 2:** SWITCH en Rack de los centros de control (2 unidades).

**Mejora 3:** SAI en los Rack de los centros de control (2 unidades).

#### 5.2. CCTV

**Mejora 1:** Ampliar la garantía de los nuevos equipos en 3 años (incluye los dos legales más uno)

#### 5.3. SISTEMAS ANTIINTRUSIÓN Y PROTECCIÓN. CENTRAL DE ALARMAS: BARRERAS PERIMETRALES Y DE DESPACHOS

**Mejora 1:** Instalación de transmisores de comunicación GPRS a nuestra Central de Alarma, así como la instalación en el puesto de control de señal hombre muerto.

**Mejora 2:** Ampliar la garantía de los nuevos equipos en 3 años. (incluye los dos legales más uno)

#### 5.4. SOFTWARE DE INTEGRACIÓN DE DISPOSITIVOS.

**Mejora 1:** Ampliación y reformas del software gratuitas los dos primeros años.

**Mejora 2:** Garantía del software de 3 años. (incluye los dos legales más uno)



## 6. RESUMEN DE PUNTUACIÓN

Esta área técnica ha valorado las propuestas de las empresas :

- CBL INFORMATICA, S.L. (Lote 1)
- SECUR SEGURIDAD Y CONTROL 2015, S.L. (Lote 2, 3 y 4)

Ambas empresas cumplen en sus ofertas el pliego de condiciones técnico y obtienen las siguientes puntuaciones.

2.- Valoración técnica	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
<b>TOTAL PUNTUACIÓN</b>	<b>25</b>	<b>25</b>	<b>23</b>	<b>20</b>

3.- Mejoras	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
<b>CBL:</b> Tres mejoras propuestas	5			
<b>SECUR:</b> Ampliar garantía equipos en 3 años		5		
<b>SECUR:</b> Instalación de GPRS y ampliación garantía 3 años			5	
<b>SECUR:</b> Ampliación y reformas software gratuitas los dos primeros años y ampliación garantía 3 años				5
<b>TOTAL MEJORAS</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>5</b>

	LOTE 1	LOTE 2	LOTE 3	LOTE 4
<b>TOTAL PUNTUACIÓN (técnica + mejoras)</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>28</b>	<b>25</b>

**Tabla. Resumen de puntuaciones.**

En Granada, a 2 de Junio 2017



Fdo. Margarita López de Pablo López



Fdo. Julián García Braojos